

Gobierno Municipal 2021-2024 Siendo las trece horas del día siete de septiembre del año dos mil veintidos. se realizó la Sesión Solemne celebrada en el salón de cabildo, en la que el Ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal rindió su Primer Informe de gestión administrativa, en cumplimiento del artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, con la asistencia de los regidores propietarios, Ana Cecilia González Zuccolotto, Miguel Alfredo Aguirre Salgado, Silvia Yolanda Román Sáenz, Luis David Gallegos Carrasco, Norma Aceves Olivas, Manuel Aron Hernández Márquez, Rita Guadalupe Soto García, Hortensia Jáquez Jaramillo, Ana Lilia Leyva Holguín, Jaír Alfonso Agüeros Echavarría, José Carreón Ramos, Patricia Edith Armendáriz González, Rocío Rosalía Beltrán del Rio Torres, y la licenciada Gabriela Peña Orta, síndica municipal, en virtud de existir quórum legal, el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, declara abierta la sesión, asistido por el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario del H. Avuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, sometiendo a la consideración del Cabildo el siguiente orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos:

Orden del día

- Lista de asistencia y declaración en su caso del quórum reglamentario.
- 2.- Declaratoria de apertura de la Sesión Solemne.
- 3.- Presentación del primer informe de gobierno del ingeniero Jesús Albero Valenciano García, Presidente Municipal, conforme lo establece el artículo 19, del Código Municipal para el estado de Chihuahua.
- 4.- Intervención de las Regidoras y Regidores Coordinadores de los partidos políticos que conforman el H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua.
- 5.- Integración de una Comisión Especial a efecto de que dentro del término de ley emita una opinión respecto al informe presentado, lo anterior en cumplimiento del párrafo tercero del artículo 19, del Código Municipal para el estado de Chihuahua...
- 6.- Mensaje del ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, Presidente Municipal, relativo al informe presentado al H. Ayuntamiento.
- 7.- Clausura de la Sesión Solemne a cargo del ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, Presidente Municipal.

Fedra González Holduín

- 639 470 86 00
- Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000 Delicias, Chihuahua
- municipiodelicias.com

se realizó la presentación de las personalidades que se encuentran en el Presidium, mencionando al C. ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario municipal, la licenciada Gabriela Peña Orta, síndica municipal, así como al ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, así como las regidoras y regidores integrantes del H. Ayuntamiento.

I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, se tomó lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, y en virtud que existe el quórum legal, el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, hace la declaración formal de la apertura de la Sesión Solemne.

III.- a efecto de cumplir con el siguiente punto de la orden del día, el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, en su carácter de presidente municipal al honorable avuntamiento. procederá hacer entrega del Primer Informe de gestión administrativa, cumpliendo de esta forma con lo establecido en el código municipal para el estado de chihuahua.

En cumplimiento del artículo 19, del código municipal para el Estado de Chihuahua, procedo a entregar a los integrantes del h. ayuntamiento el documento que contiene el Primer Informe de gobierno.

Continuando con el desahogo de la orden del día, se concede el uso de la palabra al ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, para que de lectura al mensaje, relativo al informe que recién presentó al H. Avuntamiento.

Para el siguiente punto de la orden del día, una vez rendido el informe y en cumplimiento del párrafo segundo del artículo 19, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se concede el uso de la palabra a las regidoras y regidores representantes de cada uno de los partidos políticos que conforman el Ayuntamiento, a efecto de que tengan a bien plantear su posición política respecto al primer año de esta administración cedo la palabra a la regidora Patricia Edith Armendáriz González, del partido movimiento ciudadano.

Ciudadano presidente, secretario, compañeros regidores, compañeras regidoras, medios de comunicación, público en general.



Procederé, con su permiso, a dar lectura de mi posicionamiento sobre este primer año de la administración municipal y los retos que enfrentará la administración en los años venideros.

Quiero empezar diciendo, que con todo y sus problemas, Delicias está de pie.

Esto debido al esfuerzo, principalmente, de sus ciudadanos y ciudadanas, pero es digno de reconocer, que también lo está gracias al esfuerzo de hombres y mujeres, que han actuado como buenos servidores públicos, entreclos que se encuentran trabajadores sindicalizados, de confianza, policías, agentes de vialidad, bomberos, y otros que sería largo de mencionar, pero sí muy necesario señalar, ya que la gran mayoría de ellos y ellas deben enfrentar sus obligaciones laborales con carencias de equipo, materiales, y demás insumos necesarios para llevar a cabo las tareas que los y las delicienses justamente les exigen, por ello aprovecho este espacio para darles las gracias y reconocer su valiosa labor.

Pero el reconocimiento de esta realidad nos lleva a un tema inevitable, el del presupuesto de egresos, es decir, la manera en que la presidencia municipal decide gastar los recursos de los ciudadanos, y que fue, este año, a todas luces insuficiente para dar a la ciudad el mantenimiento que requiere.

La verdad es, conciudadanos y conciudadanas, que Delicias, el municipio más joven del estado, se nos volvió viejo en unos cuantos años, y todo gracias a la falta de adecuadas inversiones en infraestructura, esto como consecuencia de malgastar los recursos, de destinarlos a cosas superficiales e intrascendentes, de no tener una administración austera y medida enfocada a las más sentidas necesidades de los y las delicienses.

Un ejemplo reciente de lo anterior es el informe público que tendrá lugar esta tarde y al que se le presupuestaron 400 mil pesos, evento que además de costoso es innecesario, porque la ley únicamente requiere al presidente municipal que entregue por escrito al ayuntamiento su informe y nada más que eso. No realizar este tipo de eventos estaría apegado a un gobierno austero, que busca reducir gastos e invertir los recursos en necesidades reales y urgentes para Delicias.

Conmutador 639 470 86 00

O Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000 Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

Fedra González Holguin

Out of

Y además no solo es un evento costoso e innecesario, sino también excluyente, porque contrario a lo que se hace en otros municipios, donde en los eventos de informes públicos se permite a los regidores y regidoras el uso de la palabra, aquí en Delicias, a nosotros se nos negó ese derecho en la tribuna y confinaron nuestro mensaje a esta apartada sala, pero lo más importante es que esto no solo nos excluye a nosotros sino a los y las delicienses que en su momento ejercieron sus derechos electorales y que nosotros representamos en este cabildo.

Esto no es apropiado para un gobierno que dice ser democrático e incluyente y que debe gobernar por igual a todos y todas.

Pero prosigo, cuando un gobierno decide, como fue el caso de este año, invertir cinco veces más en el pago de sus salarios y prestaciones, que en obra pública, no se puede esperar otra cosa que la continua y acelerada decadencia de nuestra querida ciudad.

Decadencia, que estas últimas lluvias han resaltado, pero que los delicienses hemos vivido y sufrido todos los días del año:

el 90% de las calles en mal estado, colonias y fraccionamientos pésimamente iluminados, inseguridad en colonias y plazas en condiciones insalubres.

Porque cuando, por otro lado, el gobierno municipal decide gastar \$460 millones de pesos en gasto corriente, que no le deja nada a Delicias, y solo 74 millones en inversiones a la ciudad, es evidente que continuaremos teniendo un Delicias destruido.

En resumen, el gobierno de la ciudad, en su afán de abarcar mucho, gasta mucho, pero lo gasta de manera inadecuada, ya que no lo hace en lo que la inmensa mayoría de los y las delicienses demanda: las calles, las avenidas, la infraestructura, la seguridad.

Pero también creo que siempre será mejor ver hacia el futuro que lamentarse del pasado, del cual no se puede hacer ya otra cosa más que aprender de él.

Por eso, pensando en el futuro, conmino al presidente municipal, aquí presente, a dar un giro de timón, a dejar de hacer lo que se ha hecho en esta y en las últimas administraciones, a dejar de malgastar, a dejar de invertir en compromisos políticos o electoreros y enfocarse en Delicias y en los y las delicienses.

Fedra González Holguín





Por ello lo exhorto, y me ofrezco a apoyarlo, a convocar urgentemente a una reunión extraordinaria de Cabildo para que modifiquemos el presupuesto, recortar gastos innecesarios porque no se trata solo de gestionar y buscar recursos, sino que también se debe hacer uso adecuado y enfocado de los que ya se tiene y que los recursos se apliquen, ahora sí, en favor de las y los ciudadanos.

Digo reunión urgente porque Delicias ya no tiene más tiempo que perder, y es responsabilidad de todos los que estamos en esta sala, dejar de pensar en intereses particulares o económicos, y poner el interés de Delicias por encima de cualquier otro.

Sabemos que no es fácil cambiar de rumbo, pero cuando tomamos la protesta de nuestros cargos, juramos cumplirlos con honestidad y eficiencia, y de no hacerlo así que la sociedad nos lo demandara.

Pues el tiempo ha llegado, compañeros y compañeras: Delicias, (pausa) Delicias ya nos lo está demandando.

Gracias.

Gracias regidora, a continuación se concede el uso de la palabra a la C. regidora Rocío Rosalía Beltrán del rio Torres, en su carácter de representante del partido verde ecologista de México.

POSICIONAMIENTO PRIMER AÑO DE GOBIERNO AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Buenas tardes a todos, regidoras, regidores, Síndica, Secretario, Sr Presidente Municipal, medios de comunicación, público en general.

El código municipal del estado de Chihuahua, dispone de forma obligatoria que el titular de la Presidencia Municipal rinda cada año un informe detallado de su gestión administrativa, también dispone la intervención de los regidores representantes de cada uno de los partidos políticos que conforman el Ayuntamiento para plantear su posicionamiento en torno al mismo.

Fedra Conzález Holguín

Conmutador 639 470 86 00

O Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000 Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

El objetivo de rendir un informe es el exponer el estado que guarda la Administración, es decir, debe informar no solo de las cosas buenas, sino también de las fallas, carencias e insuficiencias para luego llegar a conclusiones de forma plural y hacer las observaciones que se estimen pertinentes; sin embargo, se ha desvirtuado la naturaleza de estos informes y hoy en día se han convertido, para muchos, en eventos "aplaudidores y lisonjeros", dedicados a exaltar e incluso a exagerar los resultados obtenidos, buscando engañar y falsear la percepción de los ciudadanos acerca de la pobre realidad, con el único objetivo de agradarles y así seguir obteniendo el voto de un ciudadano engañado y apantallado con fotos bonitas, videos vistosos y discursos llenos de forma pero carentes de fondo.

Dijo alguna vez un talentoso cantautor, que lo que se ve, no se pregunta, y como bien sabemos, y vemos, esta administración recibió de la administración antecesora, una ciudad en condiciones por demás deplorables, y por eso mismo el hoy Sr. Presidente Municipal hizo muchas promesas de campaña a todos los ciudadanos, como por ejemplo: austeridad, buen gobierno, honestidad y un sin fin de promesas que hasta hoy, no se han podido cumplir. A un año de iniciada esta administración ya no podemos seguir echándole la culpa a la administración anterior de todo, con más razón, si en esencia se continúa con las mismas prácticas de despilfarro, de protagonismo, de aumento en nóminas por compadrazgos y compromisos de campaña. Y es que estamos conscientes de que al momento de recibir la administración se recibió una deuda de más de 55 millones, pero lejos de disminuirla o al menos mantenerla igual, esta administración decidió endeudar al municipio por 47 millones de pesos más.

La cuestión es, que ni siquiera por asomo se ve que realmente haya la intención de cumplir estas tantas promesas, ya que en este último año ha sido poca la austeridad y mucho el derroche, no hay recursos para obra pero sí lo hay para medios, publicidad, propaganda e imagen personal, como si interesara más el parecer que el hacer, como si el Presidente siguiera en una eterna campaña y aún no se puede sentar en su flamante nueva oficina a trabajar.

La realidad es que una ciudad no funciona con palabras, ni gestiones no concretadas, ni promesas del corazón y no de la razón, ni con llamativos premios comprados, ni viajes al extranjero, ni con ciudades hermanas o primas o tías, una ciudad funciona con hechos reales, posibles y alcanzables. Queremos que se vean los hechos y omitamos el exceso publicitario y las palabras de más promesas futuras que no podamos cumplir.

Fedra González Holguin.

ata, y ación eso iña a erno, mplir. ole la ia se , de

Sun UMB.

29 An

palabras de m

Owl Coas



Qué podemos esperar de una administración que se preocupa mucho por recaudar, pero poco por administrar, una administración que se fija en los centavos pero descuida los pesos, una administración que pone los beneficios personales por encima de los beneficios colectivos.

Cuando un gobierno municipal gasta casi seis veces más recursos en gasto corriente que en inversión pública podemos estar seguros que lo que nos espera a los Delicienses no será más que lo mismo que en la administración anterior, el deterioro de los inmuebles, calles, plazas y espacios públicos de nuestra Ciudad. Y es que ahora que llegaron las tan añoradas lluvias, quedó más al descubierto la pésima calidad con la que se ha estado parchando el pavimento, pero eso sí, con costos de "freeway", y que puedo decir de los nuevos baños en el Gleandale, pero a precio de casa habitación, casi \$600,000 y eso sin contar el terreno.

Y es que claro que sí son importantes los medios de comunicación para poder llegar a los oídos y ojos de cada ciudadano, pero, cuántos baches menos tendríamos si en lugar de destinar en demasía y exageración tantos recursos en publicidad y medios, se hubiera destinado ese recurso desde el principio a una buena pavimentación, bomberas y patrullas en buenas condiciones, alumbrado público de calidad? Ni siquiera estamos en la situación de obras de relumbrón, que si bien no las justifico cuando menos las entiendo en este sistema político al que nos tienen acostumbrados, de tantas promesas y primeras piedras ya hubiéramos hecho una sola mejora estructural.

El presupuesto de la ciudad no es poco, es de más de \$612 millones de pesos para este año 2022, pero cuando los servicios personales representan un 40% del total de este presupuesto, nos queda muy claro que las prioridades notorias de este gobierno, no son las de la ciudadanía.

Gracias a Papá Dios que tenemos a estacionómetros, ya que la mayor parte de las donaciones que se han hecho en este año, han sido con recursos de ese descentralizado.

Y es que es práctica recurrente en esta administración, la presunción de gestorías de otros niveles de gobierno, ya sea estatal o federal o incluso de organizaciones de la sociedad civil o particulares, o compañeras regidoras aquí presentes, organizando eventos para dar la percepción de que los apoyos provienen de esta autoridad municipal, dejando de reconocer en su justa medida a quien realmente lo merece.

. Fedra González Holqui

Conmutador 639 470 86 00

O Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000 Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

Se dice en pendones y spots y seguramente en el libro que tan solo con tocarlo y sin haberlo leído aún ya me imagino de las grandes acciones, que están en él y en el tintero, pero sólo en el tintero. Y los millones de beneficiados por las mismas, que por cierto me pregunto cuál teorema de Pitágoras utilizan para llegar a tan peculiares cifras.

Desconozco el costo al erario que se hizo para viajar una cuadrilla de bienintencionados pero inexpertos en el tema de agricultura, de manejo de suelos, de mercados internacionales, no hubiera sido mejor que mandaran a un experto en la materia? Quizá tan solo en la honorable Facultad de agronomía de la UACH de esta ciudad, hubieran encontrado por lo menos 100 con las habilidades y experiencia suficiente para hacer las preguntas adecuadas, para no venir con las brillantes y nada nuevas ideas de echar a andar el parque industrial, del cual todos sabemos que fue un proyecto infértil desde el principio, o generar forrajes en ambiente controlado, o sea, en invernaderos.

Cumplamos con las necesidades básicas de la población, hagamos lo que nos toca y lo que nos encomendó la sociedad, tratemos de cumplir al menos unas pocas de las promesas que se hicieron, y así mejoraremos realmente nuestro entorno.

Los insto a poner los pies en la tierra, porque recordemos que nos queda poco tiempo, son tres años de trabajo, y ya perdimos uno, así que no, la espera aún no ha terminado, la espera continúa y no sabemos hasta cuándo.

Por último, deseo felicitar a todas y todos los trabajadores de este municipio, tanto de confianza como sindicalizados, así como a las regidoras y regidores aquí presentes, por el trabajo realizado en este primer año de gobierno, ya que a pesar de las carencias y dificultades, se ha logrado al menos dar continuidad a algunos buenos programas y apoyos que ya existían, y reactivar eventos culturales y deportivos que estaban suspendidos por la pandemia.

Muchas gracias a todos por su atención.

Gracias regidora, a continuación se otorga el uso de la palabra a la regidora

Ana Lilia Leyva Holguín, del partido del trabajo.

Fedra González Holguín.

Jun

High

a de la companya della companya dell

M

5-6

The state of the s



Ya paso un año de este gobierno, un año que se ha desperdiciado, ante la falta de conocimiento de la problemática del municipio y la inexistencia de un plan de gobierno, que estableciera de manera puntual los mecanismos y acciones, para buscar las soluciones adecuadas a cada problema y así dirigir a nuestro municipio, Asia el desarrollo y el progreso.

Este año se fue en formar una estructura de carácter partidista, supeditando a los diferentes comités y organizaciones de la sociedad, a la afinidad partidista de quien está en el poder, y se fueron encima de quienes no accedieron a sus pretensiones, sin importarles siquiera el marco jurídico que nos rige, con tal de gobernar a capricho.

Las consecuencias las ha sufrido la sociedad, quien no recuerda la campaña contra DELTOR que por cierto todavía continua, en esa ocasión se trató de terminar con una de las pocas empresas delicienses, para suplirla por una foránea, sin importar que en materia de prestación de servicios sea lo mejor que tenemos y al suspender las actividades de DELTOR, desde presidencia se propició que se inundara la ciudad de basura, indudablemente hay detalles que corregir, pero por lo pronto ya nos quedamos sin la unidad de transferencia.

En el mismo tenor, pero en materia del impuesto predial, en su afán recaudatorio, incrementaron el costo por encima de la ley, ya que no se contempló en la ley de ingresos dicho incremento, ni tampoco en el presupuesto de egresos se estableció el destino de esos recursos y al inicio de año sorprendieron a muchos ciudadanos de buena fe, que aun a regañadientes pagaron ese incremento ilegal, tuvieron que regresar ese dinero, exhibiendo la falta de legalidad en su actuar, pero no han desistido de su capricho, ya están preparando incrementar el impuesto predial, bajo el argumento de actualización catastral

Las calles olvidadas siguen igual, ojalá se aprovechen los recursos que está generando la regularización de vehículos, para que algunas de esas calles, sean rehabilitadas, ya que son recursos frescos y etiquetados para pavimento y bacheo, que por cierto con las venditas lluvias se habrán de multiplicar, pero ya tenemos a quien culpar por los baches.

Fedra González Holgur

© 639 470 86 00

O Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000.
Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

Con las lluvias se garantiza que tendremos más nogaleras, más sembradíos de alfalfa y agua para la producción de cerveza, pero también se ha evidenciado el problema de las inundaciones, al inicio de la administración presentamos un pliego de peticiones, que por cierto se encuentra en el cajón del olvido, pero que en el planteamos la necesidad, de que se contemple entre otras obras esenciales, la construcción de un dren pluvial que termine con las inundaciones del centro de la ciudad, pero además algunas calles como la Felipe Ángeles entre otras, requieren de pozos de absorción.

Otra de las carencias que tenemos, es una red de aguas tratas, durante varias décadas hemos señalado esta carencia y se veía como posibilidad el funcionamiento de las plantas tratadoras, sin embargo, recibimos la noticia que esas aguas están concesionadas a los ejidos loma de Pérez y ejido Terrazas, por lo que tendríamos que seguir regando las áreas verdes con agua potable, es decir los delicienses no podemos disponer ni de nuestras aguas negras.

Sin tomar en cuenta la derrama económica que dejan las becas y pensiones federales, ni las obras que se logren gestionar, ni los apoyos extraordinarios, del presupuesto del municipio, la federación aporta dos terceras partes y la otra entre municipio y estado

El cabildo a estado disperso, los intereses partidistas o de grupo, no han permitido la unificación real, la mayoría de los acuerdos, no han surgido por el estudio de los asuntos, ni por la legalidad en el actuar, mucho menos por el enriquecimiento que da el debate plural de las ideas, no son producto del amplio consenso, de la inclusión, mucho menos de la razón, los acuerdos han salido bajo el esquema impositivo y aplastante de la fracción mayoritaria y la sumisión ocasional de la oposición.

Nos quedan dos años, si logramos un ayuntamiento libre y profesional, sin sumisión, sin preferencias, sin presidencialismo, apegado a derecho, con respeto, honestidad y trabajo, podríamos rendir mejores resultados a los ciudadanos.

el informe apenas me lo entregaron, ya habrá tiempo de desglosarlo, pero este ha sido un año de erratas gubernamentales, en el que ha faltado la visión periférica, la capacidad de negociación, pero sobre todo los principios democráticos, que permitan gobernar para todos, sin excluir a nadie. Todavía estamos a tiempo cambiemos el rumbo

Y recuerda el PT esta de tu lado.

Por su atención muchas gracias.

Fedra Gonzakz



Gracias regidora, a continuación se otorga el uso de la palabra al regidor Jair Alfonso Agueros Echavarría, en representación del Partido Morena. Regidor.- rinde el mensaje.

> Cd. Delicias, Chih., 07 de Septiembre del 2022 POSICIONAMIENTO ARQ. JAIR ALFONSO AGÜEROS ECHAVARRIA

REGIDOR CARTERA: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Mi ideal político es el democrático. Cada uno debe de ser respetado como persona debe ser divinizado. (Albert Einstein).

Señor Presidente Municipal, Jesús Alberto Valenciano García, Señora Síndica Municipal, Gabriela Peña Orta, compañeros regidores, funcionarios, autoridades y público en general que esta tarde nos acompañan.

Quiero empezar, extendiendo un agradecimiento a todos los funcionarios que se vieron involucrados directa e indirectamente en las gestiones realizadas por un servidor, siendo siempre receptivos, críticos, disponibles, atentos y con la firme voluntad de poder apoyar en lo que a sus posibilidades les era viable, y así poder contribuir a una respuesta rápida a los diferentes tipos de solicitudes de apoyo que la ciudadanía nos hizo llegar a través de la regiduría que represento.

Es importante dar a conocer,. Que como regidor tengo pleno conocimiento de las funciones que confiere el código municipal, así mismo, me permito dar a conocer que he ejercido estas mismas facultades y obligaciones con integridad y honradez, anteponiendo primero los intereses de la ciudadanía que los personales y los partidistas. Siempre gestionando y proponiendo de manera OBJETIVA para participar en el ejercicio de esta administración y dar mejores resultados a nuestros ciudadanos, es por ello que con el compromiso y responsabilidad que la ciudadanía nos confirió, me di a la tarea de estar al pendiente de la funcionalidad y ejecución de los diferentes tipos de programas ejecutados por esta administración. Así como he demostrado mi total disponibilidad para involucrarme dentro de estos mismos programas, acciones y comisiones que se me han encomendado.

Con la misma OBJETIVIDAD que hemos trabajado, es con la que damos a conocer nuestro posicionamiento sobre la evaluación del primer año de

gobierno de esta administración 2021-2024-

639 470 86 00

Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33006 Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

Fedra Conzález Holguín.

En la actualidad es muy claro que las p0olíticas aplicadas en cualquier administración se evalúan por sus resultados.

Ciudadano presidente Jesús Alberto Valenciano García ha otorgado su confianza es por ello que esperamos que, en los temas de más interés, preocupación y demanda que le han externado como es el caso de la obra pública, podamos aspirar a tener más m2 de pavimentación, ya que aún estamos muy por debajo de lo esperado, teniendo apenas concluidos solo 38,000 m2 en donde a comparación de nuestr5o vecino más cercano ya cuentan con casi el doble de m2 teniendo apenas una 3ª. Parte de nuestra población.

En toda buena administración se deben de transparentar todos los procedimientos administrativos, por lo que esperamos se haga de conocimiento público los procesos de licitación de todas las obras publicas ejecutadas y evitar así riesgos de sobrecostos en las obras, así como dar igualdad de oportunidades y no caer en solio adjudicaciones directas que puedan generar desconfianza en los ciudadanos delicienses.

Contamos también con una de las ciudades más oscuras del Estado, en donde es evidente la falta de atención y mantenimiento de nuestro alumbrado público. No se diga la falta de señalamientos viales, que debido a esta situación se genera inseguridad y una cantidad muy considerable de accidentes. Urge que los transeúntes y conductores, tengamos seguridad en el lugar donde vivimos.

Aspiramos a tener una administración que tenga una planeación a conciencia. debidamente estructurada, con argumentos sóli8dos y validos que permitan una mayor claridad al momento de la toma de decisiones importantes que busquen el bienestar de la ciudadanía. Y evitar así situaciones, como las vividas el año pasado con la empresa recolectora de basura.

Así mismo es importante que siempre se velen los intereses de todos los ciudadanos, principalmente en su economía, la cual ha sido afectada terriblemente peor una pandemia que ha castigado a todos los sectores de la población, sobre todo a los más desprotegidos, quienes a parte de esta pandemia se vieron afectados también por un aumento del pago del impuesto predial, de hasta un 300%. Así como el aumento del cobro del Derecho de Alumbrado público que hasta la fecha siguen padeciendo ya que existen ciudadanos que pagan más por este derecho que consumo de energía eléctrica.

Fedra González Holquín.





En otros temas deseamos también que la ciudad aparte de tener un crecimiento económico, tenga un crecimiento urbano ordenado, que se pueda retomar el camino para lograr una correcta creación y ejecución de un instituto Municipal de Planeación que permita general las directrices para que Delicias siga siendo ejemplo de una de las ciudades mejor trazadas del país, Con ideas y reglamentos propios. Que generen una identidad única. Necesitamos que se actualice el plan de desarrollo urbano, el actual se encuentra obsoleto ya que es de total importancia generar un desarrollo sustentable de la ciudad.

Le solicitamos una mayor autonomía y libertad en la elección de los representantes de los diferentes comités vecinales existentes en el municipio. Y dejar así de violentar el art 83 y 84 de código municipal del Gobierno del Estado. Libertad y democracia para todos.

En el tema de salud, en los primero 6 meses de gobierno se contó con un déficit en el inventario de medicamentos, dejando ver un problema muy serio de abasto de los mismos por falta de pago a proveedores. Así mismo se desarrollaron licitaciones a modo. En donde hasta la fecha existe aún un fuerte adeudo hacia algunos de ellos por sumas que superan los 2 millones\depesos.

Esperamos que se pueda corregir el rumbo y que se pueda planear/antes de ejecutar siempre cualquier tipo de programa e iniciativa, menos reflectores v más trabajo, no a la imposición de consejo a modo. Se necesita Más trabajo, por el bienestar de los delicienses.

Recordemos que no es lo mismo saber gestionar, que saber administrar. Por su atención. Muchas gracias.

Gracias regidor, a continuación se otorga el uso de la palabra al regidor Manuel Arón Hernández Márquez, en representación del Partido de la Revolución democrática.

Muy buenas tardes a todos los aquí presentes, con permiso de mis compañeros regidores del H. Ayuntamiento de Delicias y con permiso de la Sindica Municipal, la licenciada Gabriela Peña, del Señor Presidente Municipal, el ingeniero Jesús Valenciano García, así como de todos los presentes, me permito emitir el siguiente mensaje:

nmutado 639 470 86 00

Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.F. 33000 Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

Fedra Conzález Holguin

He escuchado con atención la participación de mis compañeros que antecedieron en el uso el micrófono, coincido con ellos en que Delicias requiere de gobiernos resolutivos, de acciones contundentes en todas sus áreas, v. sobre todo, de cumplir la palabra empeñada y el compromiso con todos los delicienses.

BACHEO: hasta el momento se han cubierto más de 10 mil baches, con la App Delicias Touch se agiliza la generación de reportes, así como la respuesta y solución, como en el caso de los reportes de alumbrado que quedan resueltos en menos de 48 horas.

PAVIMENTACIÓN:

Se iniciaron un total de 16 obras de pavimentación, de las cuales 10 están concluidas y 6 están en proceso.

Más de 63 mil metros cuadrados de superficie de rodamiento en total.

Delicias- el salado, la inversión es de Gobierno del Estado y son más de 18 millones 800 mil pesos.

BASURA: Al inicio de la administración se tuvo un saldo pendiente de pagar a Deltor de alrededor de 2 millones y medio de pesos, y al día de hoy quedó saldada esa deuda.

*Del inicio de la administración 9 de septiembre del 2021 al 01 de enero del 2022 hubo un promedio de 24 reportes por mes.

*Del 01 de febrero del 2022 al 07 de septiembre del 2022 hubo un promedio de 14 reportes por mes.

SERVICIOS PÚBLICOS (LUMINARIAS/ PLAZAS/ DRENES/ DESTILICHADERO):

Al momento se han cambiado un total de 500 luminarias nuevas en vialidades principales.

-Se han rehabilitado más de 40 plazas del municipio con acciones de pintura, limpieza, rehabilitación de juegos infantiles, entre otras.

-Se han limpiado un total de 15 drenes en conjunto con los módulos de riego cuando ya se tenían años sin mantenimiento alguno.

-Con el programa Destilichadero se recogieron más de 30 toneladas de tiliches en el primer año de administración.

Fedra González Holquín.



Conmutador 639 470 86 00

municipiodelicias.com

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

R.

PREDIAL: Se hizo un ajuste, fue una actualización que debió de hacerse

	hecho desde hace años, sin embargo, por razones desconocidas no se había aplicado; agradecemos a los delicienses que sí quieren ser parte de la mejora de Delicias.
	*Todo lo que se ha recaudado en predial se ha invertido en Obra Pública.
	Rme sorprende su apreciación y el discurso emitido en este tema por su persona, ya que llevamos más de tres reuniones como cuerpo colegiado en la toma de decisión que llevo autorizar las acciones en este procedimiento, es del conocimiento de todos que en Delicias no se había realizado una actualización catastral de tal magnitud, y que todo esto tiene como finalidad sí pagar lo justo, pero también fincar la responsabilidad y la obligación de regresarlo con mejores servicios hacia la ciudadanía.
	El padrón catastral a la fecha tiene 74 mil 692 cuentas, de las cuales se han actualizado 10 mil, equivalentes al 13%, esto gracias al barrido cuadra por cuadra que ha realizado el personal de catastro con las herramientas proporcionadas por el Alcalde.
	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: 5% del presupuesto. Se contemplan tres obras: laterales de la Plaza Del Santuario, la calle Batalla del Carrizal en la colonia Revolución, la calle Nicolás Barrón en la colonia Hidalgo.
	R
	DAP: esto viene del senado de la República, en donde un senador de Morena exhortó a los municipios el mandato de que los derechos no se pueden categorizar
	Es una formula en la ley de ingresos. El municipio destina alrededor de 35 millones de pesos para pagar el suministro de energía eléctrica.
afuel .	Pris Fedra Conzález Holguín.
Conmutador 639 470 86 00	John Tara Bonzaicz Holgami.
Circulo del Reloj P Delicias, Chihuahu	úblico Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000

Señor presidente, lo conmino a que siga muy pendiente en esta área, ya que es una queja latente por parte de la ciudadanía el servicio de alumbrado y el cumplir con lo establecido por el senado de la República con la obligación del DAP, como municipio responsable nos abrirá las puertas para las gestiones que usted pueda llevar a cabo en la paraestatal y lograr más beneficios en este rubro para los delicienses.

FERIA:

Lo felicito señor Alcalde por llevar cabo todas las acciones donde en donde se abrieron las puertas a organizaciones de la sociedad civil, así como a empresarios locales que confiaron en Delicias, que apostaron por Delicias. Aplaudo la participación de expositores locales y estatales, y sobre todo la decisión de no ejercer un presupuesto en elenco de artistas que generaría un gasto no tan importante, y preferir aportar a las necesidades más apremiantes de la ciudadanía. Sin embargo le sugiero tome acciones en el comité organizador pues hay mucho retraso y olvido a las instalaciones de nuestro recinto ferial y porque no, pensar en un poli foro ya en nuestra ciudad, donde se puedan llevar a cabo los eventos de este tipo y dale la imagen real de la feria es para todos los delicienses y no implique un costo elevado a los asistentes confió que con su elevado pode de gestión si lo puede lograr,

Pero eso si Alcalde Jesús Valenciano, reconozco su capacidad de gestión, solución, compromiso y trabajo, de gallo a grillo, del como sí y aferrado a que lo debe de lograr; esas han sido sus frases, las cuales han llevado a buen término todas las gestiones realizadas por usted a nivel estatal, federal e intermunicipal, todo ello con la única finalidad y objetivo de mejorar la calidad de vida de los delicienses.

Lo exhorto a seguir trabajando en ese sentido porque es el indicado, pero también lo apoyo en decirle mucha gracias a aquellos funcionarios que no tengan la camiseta puesta para que nuestro Delicias siga creciendo, muchas felicidades y el mayor de los reconocimientos en este su primer informe de gobierno.

Convencido estoy que, si todos los que integramos el honorable cabildo, funcionarios, sociedad civil organizada y ciudadanos, trabajamos en conjunto podremos lograr el Delicias que todos gueremos y añoramos.

R.



Repruebo categóricamente que algunos de nosotros seamos llamados regidores de oposición, la oposición limita, no construye, no avanza, no logra, decrece y daña; y el pueblo de Delicias no merece tener regidores de oposición, merece tener un cabildo consiente y realista a la actualidad en la que vivimos, comprometidos realmente a llevar a cabo las acciones que por mandato nos confirieron los ciudadanos y dejar de lado la grillera política negativa, que poco abona al crecimiento de nuestro municipio, es cuanto señor Secretario.

Gracias regidor, a continuación se otorga el uso de la palabra a la regidora Ana Gabriela Franco Díaz, en representación del Partido Revolucionario Institucional.

Asumo con responsabilidad el deber que se me ha conferido, de fijar nuestro posicionamiento político, con la representación del Partido Revolucionario Institucional, sobre acciones desarrolladas por la Administración las Municipal;

Estas observaciones, son planteamientos que deben servir como reimpulso a la administración; sé, porque lo señalé en su momento, que se recibió una deuda pública escandalosa, de cerca de 100 millones de pesos; pero también sé, que estos señalamientos deberán servirle para construir un mejor porvenir, para Delicias y sus habitantes. Podremos coincidir en el propósito común, de llevar a nuestro municipio a una mejor posición; a la posición que los Vencedores del Desierto merecemos. Sólo seremos aliados mientras le demos cauce a las prioridades que los delicienses plantean.

A todos los miembros de este Honorable Ayuntamiento, nos queda clará la intención de la transformación de Delicias, manifestada por el Alcalde hace 12 meses cuando inició su gobierno.

Sin embargo, la intención no es suficiente para alcanzar las metas; no podemos omitir que ese ánimo y empuje no se manifiesta de manera homogénea entre sus colaboradores, los miembros de su equipo cercano y, estos logros que hoy nos presenta-, hubieran podido ser más amplios o mejores, en áreas vitales de la administración.

En nuestra calidad de regidores emanados de la oposición política debemos señalar que:

639 470 86 00

Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000 Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

Fedra Conzález Holguin.

- Los gobiernos no deben orientar, prioritariamente, sus acciones a construir imágenes personales, a destacar en los "raitings" de alguna encuesta, o a coleccionar premios y reconocimientos.
- > Es indebido el uso del recurso público para tareas que no corresponden al guehacer municipal estipulado en el Código de nuestro Estado.

Nubla la vista y nos pone en zona de confort presentar como propios los logros de organizaciones de la sociedad civil o descentralizada como lo es estacionómetros.

El artículo 115 Constitucional, así como, el artículo 180 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, nos proveen de una perfecta guía para evaluar el desempeño municipal.

De manera concreta, abordaré los rubros más relevantes que corresponden a una administración municipal, comenzando por aquello que nos aqueja a todos: la Seguridad Pública

¿CÓMO PODEMOS PRESUMIR QUE CUMPLIMOS SI A 12 meses de iniciada la administración, el municipio se sigue vigilando con sólo 14 patrullas que no se encuentran en las condiciones óptimas?

El ayuntamiento aprobó un crédito con el cual se adquirirán 13 más y existe la promesa de la Gobernadora de otorgar otras 5 unidades.

Pero hasta el día de hoy esas unidades aún no se encuentran operando

Por lo pronto, podemos decir que en este punto hemos fallado.

La inseguridad -en muchos casos-, se ve potenciada por la pobre iluminación en nuestra ciudad, la que un día fue proclamada "la ciudad mejor iluminada de América Latina", hoy se encuentra en la oscuridad; lámparas que son sustituidas con focos domésticos ahorradores de luz inapropiados para alumbrar una calle.

No hemos visto un programa real que resuelva esta grave problemática y por lo pronto seguimos en penumbras.

Fedra González





Se tiene la obligación de la pavimentación y la nomenclatura de las calles. El esfuerzo hasta el momento, resulta insuficiente. Los insignificantes espacios "aislados" de sobre carpeteo, no alcanzan a cumplir ni siguiera con el 5% de la superficie requerida.

Lo que sí percibimos los ciudadanos, es que hacen una gran movilización de recursos para anunciar el arrangue, como si se tratara de una gran obra de infraestructura, cuando solo se inicia el recarpeteo de un pequeño tramo. De calles nuevas en cementadas, mejor ni hablamos, no hay nada que decir, nada que informar.

No podemos dejar pasar desapercibido, que prácticamente todas las obras; de por sí "escasas", se han asignado a través de adjudicación directa, a proveedores que no cuentan con el equipo para realizar la labor y ellos subcontratan, encareciendo así las obras.

Lo digo fuerte y claro: la administración transparente y eficiente de los recursos, no es una opción, es una obligación legal y moral.

Como bien podemos observar, en este pequeño examen, la calificación no resulta suficiente.

La creación del IMPLAN, pretendía ser el proyecto insignia para su administración; un programa ambicioso y de gran relevancia que prometía llevar a Delicias a otro nivel. Le aplaudimos eso.

Sin embargo, por falta de visión, por desconocimiento o por alguna causa, nunca tuvo el soporte local y la responsabilidad se delegó en una persona sin compromiso con nuestra tierra; sin interés y sin arraigo, que dejó a la deriva el proyecto.

Como Regidora de Planeación, le invito a que NO dejemos el proyecto en el abandono; las cosas que importan más, no pueden estar a merced de los que importan menos.

El Cabildo ha trabajado en un esfuerzo institucional para dotar al municipio de los elementos legales y reglamentarios que le permitan operar y desarrollar sus actividades de manera lo más ágil y expedita posible.

639 470 86 00

Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000 Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

tora Gonzalez

Hemos impulsado las iniciativas para sacar adelante los instrumentos legales y formales que permitiesen darle sustentabilidad al municipio, en particular en aquellas áreas que más lo requerían.

Alcalde, es tiempo del aquí y del ahora; es tiempo de definiciones. Ya transcurrieron los primeros 12 meses de su administración, el tiempo no perdona y la ciudadanía no olvida.

Nos quedan dos años para concretar acciones y consequir metas: Hoy reiteramos:

¡No, a las acciones fuera del quehacer municipal!

¡No, al culto a la personalidad con gasto excesivo para su promoción!

Digamos sí, a la trasparencia, a las personas, a los ciudadanos, porque la prioridad son sus legítimos intereses...

Alcalde; quedan muchas cosas por hacer, la sociedad deliciense está a la expectativa.

Gracias regidora, a continuación se otorga el uso de la palabra a la regidora Hortensia Jaquez Jaramillo, en representación del Partido Acción Nacional.

PRIMER INFORME 07 SEPTIEMBRE 222

Tanta sociedad como sea posible, tanto gobierno como sea necesario, Manuel J. Clouthier.

Buenas tardes a todos, señor presidente municipal ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, primeramente, agradecer a Dios por la oportunidad de servir a nuestra comunidad al ser representantes ciudadanos, elegidos para hacer el mejor uso de los recursos humanos y materiales, de igual forma reconocer a usted por este gobierno panista

tedra conzález Holgu



que ha sido congruente con los cuatro pilares de nuestro partido respetando los principios de la dignidad humana, usted impulsor del bien común determinante al momento de gestionar recursos para su municipio, sin importar las adversidades y a pesar de la pandemia siempre buscando el como si, teniendo como consecuencia un mandato comp0artido, construido entre sociedad y gobierno, recordemos que solidaridad no es un sentimiento superficial, es la firme determinación de empeñarse por el bien común.

Tener principios es tener una ruta como limites, es un camino a seguir donde el bien común dirige nuestros pasos en un gobierno humanista, solidario con los adultos mayores, empático con los padres de familia, promotor de becas y programas como **Nucam**, velando por el bienestar de nuestros niños y jóvenes que más allá del futuro son el hoy m el presente de esta sociedad hablando del bien común, este se ve reflejado en la rehabilitación de escuelas así como rehabilitación de superficie de tratamiento de 161,909 metros cuadrados de pavimento, la renovación completa de la carretera delicias, el salado, en temas de readaptación social pos pandemia, el festival de la fundación de esta hermosa ciudad logro reinventarnos para salir adelante.

En esta administración el respeto a la persona lo vemos en las puertas abiertas para todos, en un gobierno de participación social donde las asociaciones civiles han sido parte fundamental en este equipo 'para poder lograr proyectos importantes como son las casas de la familia.

Esta gobierno donde ser subsidiarios es una regla, es norma y en los hechos se ejerce al coadyuvar a cada ciudadano planifique su vida y salga adelante. Es la hora de hacer de nuestro delicias y nuestra región, lo que soñaron, iniciaron y crearon los fundadores, que desde ahí surgió el más noble propósito que nos une: la patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos.

Gracias regidora, con el propósito de desahogar el quinto punto de la orden del día, de esta sesión solemne, se procederá a la integración de una comisión especial a efecto de que dentro del término de ley, emita una opinión respecto al informe presentado, lo anterior en cumplimiento del párrafo tercero del artículo 19, del código municipal para el estado de chihuahua.

Para lo cual esta secretaria municipal propone la integración de una comisión especial que refleje la pluralidad política de este órgano:

Conmutador 639 470 86 00

O Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000 Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

tedra 60nzález Holguin

ago T

Gracias regidora, con el propósito de desahogar el quinto punto de la orden del día, de esta sesión solemne, se procederá a la integración de una comisión especial a efecto de que dentro del término de ley, emita una opinión respecto al informe presentado, lo anterior en cumplimiento del párrafo tercero del artículo 19, del código municipal para el estado de chihuahua.

Para lo cual esta secretaria municipal propone la integración de una comisión especial que refleje la pluralidad política de este órgano:

- Hortensia Jaquez Jaramillo.
- Ana Gabriela Franco Díaz.
- Rocío Rosalía Beltrán del Rio Torres.
- Ana Lilia Leyva Holguín.
- Patricia Edith Armendáriz González.

Una vez analizado el asunto se aprobó por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

El H. Ayuntamiento autoriza la integración de la comisión especial, de la manera propuesta.

VII.- A efecto de desahogar el último punto del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la Sesión Solemne en la que se rindió el Primer Informe de Gestión Administrativa Administración 2021-2024, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, firmando los que en la misma intervinieron doy fe.- - -

Fedra González Holquín.